

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—^{Salvado 8} Viernes 7 de Marzo de 1.924.

Numero 20.712

Labor social

VII

No hay que suponer ni remotamente que los BONOS AL PORTADOR de cinco pesetas a que hice referencia en el artículo que precede, hayan de perjudicar en lo más mínimo a los billetes del Banco de España, única entidad que en nuestro país posee actualmente ese privilegio de emisión.

Para convencerse de que no existe tal perjuicio, baste observar que los referidos billetes ni aun los de valor más reducido, tienen aplicación en determinados casos, no pudiéndose adquirir con ellos pequeñas porciones de comestibles, bebidas, tabaco y otros para nuestro diario uso y consumo, ni pueden utilizarse en el pago de multitud de servicios que se nos prestan constantemente, ni nos sirven en fin para satisfacer jornales devengados por semanas o con mayor frecuencia y que por lo exiguo no llegan a 25 pesetas.

Para llenar estas necesidades existe la plata y calderilla, con las cuales se atienden los gastos y pagos menudos y se auxilian los grandes.

Por otra parte, muchas personas de las que cobran semanalmente, por quincenas y aún por meses, percibiendo de haberes más de 25, de 50 y hasta de 100 pesetas, prefieren la plata a los billetes, por las dificultades que a menudo encuentran en el cambio de éstos.

Persuadidos todos de la ineficacia de los billetes de 25 pesetas, puesto que no pueden utilizarse en muchas ocasiones, nos convencemos de la necesidad de uno más pequeño, de otro signo representativo de la moneda para sustituirlo por ésta y ya se estudiará la conveniencia de hacer BONOS no solo de cinco, sino de una, dos, tres y cuatro pesetas, dando a cada ti-

po, diferente color, tamaño o forma para evitar confusiones a las personas que no saben leer.

Por distintas causas, varias naciones establecieron billetes equivalentes a su moneda de plata. Italia desde hace muchos años hizo circular el billete de Estado de cinco y de diez liras, así que otros de una y de dos; lo mismo fué hecho por la Argentina con el suyo de un peso; en Francia el billete mínimo era el de 50 francos, y después de la gran guerra los emitió de cinco, de diez y hasta de veinte francos, haciendo también VALES o BONOS, que se pusieron en circulación por las Cámaras de Comercio de cada departamento, sustituyendo hasta la moneda de cobre y la de plata.

Ninguna de estas emisiones perjudican a las hechas en billetes por los Bancos Nacionales de cada uno de los expresados países, antes bien, facilitan los pequeños pagos, que son los más numerosos.

EL BONO AL PORTADOR que propongo, resolvería esa necesidad y representando dinero contante y sonante, vendría a ser algo así como el SILVER CERTIFICATE yankee de un dollar, que circula en el mundo entero.

La circulación de nuestro BONO podría efectuarse en la región, aunque se concretara por lo pronto a la ciudad, y muy bien pudiera solicitarse de los altos poderes del Estado que autorizara su emisión y circulación por toda España, en beneficio exclusivo de las asociaciones fundadas o que se fundasen en cada población en favor del DESVALIDO.

Con la circulación de estos BONOS se obtendrían incalculables rendimientos, sin otro gasto que el insignificante del valor intrínseco de papel y estampación, que se reduciría

más y más, si se hicieran grandes tiradas. Sería conveniente pedir al Gobierno que estas se realizaran en Madrid, en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, la cual posee maquinaria adecuada y podríase conseguir con los procedimientos de que dispone, dificultar grandemente, si no imposibilitar por completo, la falsificación.

Llevada la persuasión al público de que dichos BONOS son valores de absoluta seguridad, ser al portador, estar autorizados por la ley, ser infalsificables, representar efectivo metálico, pesar menos que la moneda, lo que hace más cómodo su transporte, así que de otras ventajas, rápidamente se abrirían paso y serían preferidos, entrando de lleno en la circulación, no solo en las proporciones reclamadas cada día por las continuas transacciones de escaso valor o poca importancia, sino que todas o casi todas las disponibilidades de efectivo se invertirían en BONOS, conservándose éstos a mano como repuesto útil y necesario para los gastos de los días subsiguientes.

Mientras tanto, la moneda avergonzada de sus numerosos defectos, reposaría en los Bancos, y descansando de su incesante y nervioso ajeteo, produciría intereses en favor del TESORO IDEAL.

Una población de 50 a 60 mil habitantes podría absorber con facilidad un importante cantidad de BONOS, y siendo estos de carácter regional, los individuos de los pueblos inmediatos a la ciudad, en sus constantes relaciones comerciales con la misma, habrían de aceptar dicho valor con agrado por las condiciones excepcionales ya dichas, que hace al mismo más apetecible que la moneda.

Apremios del espacio me hacen dejar para el artículo siguiente otras varias cosas respecto a los proyectados BONOS.

DIEGO ROMERO MOLINA.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

8 de Marzo de 1879

En una velada del Ateneo leyó D. Francisco Roda Spencer, un estudio interesante sobre las teorías modernas de la Química.

-- Dos laudes, uno de la matrícula de Torre Vieja y otro de la de Motril, chocaron en el muelle por causa del fuerte viento que reinaba. Los dos sufrieron averías de alguna importancia.

— Se recibió un telegrama dando cuenta de haberse formado un nuevo Gobierno, bajo la presidencia del general D. Arsenio Martínez Campos.

— Por la compañía del notable primer actor don Pedro Delgado, se representó en el teatro Principal el drama «Guzmán el Bueno».

OTRA REAL ORDEN

El fomento de la vivienda barata

Por haberse suscitado algunas dudas en la interpretación del Real decreto de 19 del pasado mes de febrero, ha publicado la «Gaceta» una Real orden dictando las siguientes reglas para la aplicación del mencionado decreto.

«Primera. Las instancias habrán de ser dirigidas a los alcaldes de las localidades respectivas, manifestando los propietarios que las suscriban su deseo de acogerse a los beneficios señalados en el Real decreto de 19 del pasado mes, y a este efecto recabarán del Ayuntamiento correspondiente la concesión gratuita de licencia de construcción y la exención de todo género de arbitrios inherentes a ella.

Segunda. A dichas instancias se acompañarán memoria y planos autorizados por el arquitecto y por el propietario, por triplicado, así como modelo de contrato de inquilinato, conforme al artículo 1.º del Real decreto, con en fin de que un ejemplar queda archivado en el Ayuntamiento, otro se devuelve al interesado una vez aprobado y el tercero sirva para incoar el expediente que por el Municipio se instruirá.

Tercera. Terminada la cons-

rucción, la Junta local de Casas baratas, donde las hubiere, y, en su defecto, el inspector provincial del Trabajo, girarán visita de inspección al edificio para comprobar si se acomoda al proyecto aprobado, y el informe emitido será elevado al Gobernador, quien a su vez lo remitirá, con las observaciones que crea procedentes, al ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, para los efectos oportunos.

Cuarta. Por el mencionado ministerio se abrirá en la Subdirección de Trabajo un registro especial de expedientes de construcción de viviendas económicas, en el que se irán anotando por fechas de entrada los expedientes y peticiones de crédito que se vayan solicitando del ministerio de Hacienda, con cargo al de tres millones de pesetas abierto como ampliación del concepto 4.º, artículo 1.º, capítulo 8.º, sección 9.ª del presupuesto vigente.

Quinta. Los beneficios otorgados en el Real decreto de 19 de Febrero último, alcanzarán únicamente a las viviendas construidas en edificios ya existentes en dicha fecha, dentro de la zona del interior o del ensanche de las poblaciones y no a los edificios de nueva construcción ni a los que disfrutan otro favor del Estado, como el concedido por la ley de Casas baratas.

Sexta. Tampoco alcanzarán dichos beneficios a aquellas casas cuyas viviendas, de capacidad y extensión iguales o mayores a las determinadas en el Real decreto, estén arrendadas en la actualidad por alquileres inferiores a 40 pesetas mensuales, ni a las obras de reforma de locales ya existentes.

Séptima. Las obras de ampliación podrán obtener aquellos beneficios siempre que se realicen en locales que a juicio de los funcionarios técnicos municipales, reúnan condiciones de seguridad e higiene.

Octava. El subsidio de 1.500 pesetas se otorgará por cada vivienda de las condiciones marcadas que se construya en la forma fijada en el Real decreto, bien sean en una planta o en varias.

Novena. Para el orden de prelación de concesiones se tendrá en cuenta el informe de los Ayuntamientos, comprobado por los gobernadores civiles, respecto a la escasez de viviendas en las distintas localidades y el precio medio de las de categoría semejante a la de aquellas cuya construcción es propósito fomentar».

Un acorazado que sustituya al "España"

Un periódico de Guatemala, apoyando la iniciativa de abrir una suscripción para regalar a España un nuevo acorazado que sustituya al «España», propone que se le de el nombre de «América.»

Añade que dicho acorazado debe construirse en los astilleros hispanos y que contribuyendo toda la América latina a su construcción, el Gobierno español no tendrá inconveniente en crear plazas de guardias marinas, por cada uno de los países contribuyentes.

LOS HUMORISTAS

CLIMA DE ALTURA

Don Jaime es un señor perfectamente equilibrado. Ocupa un alto puesto de responsabilidad en una acreditada agencia de seguros.

[Don Jaime está casado hace muchísimos años, y don Jaime no ha gozado del placer de los hijos. La Naturaleza fué avara para nuestro amigo, negándole la dicha de ser padre.

Don Jaime es un señor esclavo de la higiene. Diariamente se abuceña, huye de las aglomeraciones por miedo a una infección, y en su domicilio impera la más escrupulosa limpieza.

Cuando don Jaime recibe un cambio en metálico, sus dedos no tocan las monedas; las coge con un papel y hasta que no se han hervido con una solución desinfectante, no pasan a su monedero...

Resumiendo: Don Jaime vive en perpétua alarma. Se conoce que le halaga el vivir.

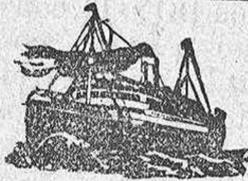
Pero don Jaime es agarrado como él solo.

Su mayor dicha es acumular dinero sobre duro. Gastar dos pesetas le duele más que un martillazo en un dedo.

Su esposa agravóse en la enfermedad que padecía, y no tuvo más remedio don Jaime que llamar al médico.

Este vió y consultó a la enferma, y tan solo le recomendó la vida en alturas y entre pinos.

Don Jaime lanzó un suspiro y le entregó diez pesetas al médico. Luego se quedó pensando en el pavoroso problema de los gastos que suponía el llevarse a la enferma al campo...



Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Comp.—Cádiz

El correo trasatlántico

CATALINA

Saldrá del puerto de Almería el día 27 de Marzo de 1924, para Málaga. Cádiz Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

7 pesetas 37'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos

» 17'00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, Gerona, 22, Almería.

INVENTO SENSACIONAL

CAPILINA GONZALEZ se llama el nuevo producto industrial, admirable específico de tocador, que hace nacer el cabello, impide su caída y lo fortalece, siendo la mejor loción que pueden usar las señoras para tener sedoso y abundante cabello y limpia de caspa y herpes, al precio de 5'50 pesetas el medio litro y 10 pesetas el litro.

Es también la «Capilina Gonzalez», un enérgico destructor de los parásitos, caspa y barrillos, dejando la cabeza completamente limpia y perfumada. Hace desaparecer la sarna, los picores y la tiña pelona (pelada).

Como hechos son amores, se hacen contratos sin pagar absolutamente nada, hasta que se vean los efectos maravillosos de la «Capilina Gonzalez».

Para informes y detalles, pidanse en el Paseo del Príncipe, número 43, altos de la fotografía, de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Pasó cerca de un mes. El doctor, una mañana, recibió un aviso urgente de don Jaime. Su mujer estaba peor...

Acudió el médico a casa de la enferma y llamó en el cuarto entresuelo en que habitaban los clientes. Nadie le respondió. Volvió a llamar, y el silencio más absoluto.

La portera gritó. —¡Eh! ¡No llame usted en ese cuarto que está vacío!

—¿No vive aquí don Jaime Carretón?

—¡Vivía, pero se ha mudado al piso quinto!

Subió el doctor trabajosamente los cien peldaños que le separaban del piso quinto y entró en casa de don Jaime.

Este le abrió la puerta. —¿Qué pasa? ¿Como está la señora?

—Pues mucho peor, el sistema curativo que usted prescribió, se conoce que la hempeorado.

—¿Cómo? ¿Adónde la llevó usted?

—A ninguna parte. Como usted ha dicho que le convenía un clima de altura y respirar el ambiente de los pinos, me mudé aquí, e instalé doce grandes tiestos con pinos en la habitación mayor de la casa, y allí la he tenido paseando horas y horas con los balcones abiertos...

La enferma murió.

FARAON

Dr. Gómez Casas

Médico especialista en las enfermedades de las VIAS URINARIAS

Consulta de 2 a 4. Plaza de Muñoz 8, pral (contigua a la calle de la Reina.)

HAY QUE EVITARLO

Plaga de mendigos

En nuestra capital han hecho su aparición muchos mendigos forasteros.

No es que haya épocas en que no se vea a ninguno, aunque esto fuera de desear; es que de pocos días a esta parte una legión de mendigüenos ha invadido la capital, viéndoseles a todas horas y por todos sitios.

¿Puede tener razón esto? A nuestro juicio, sí lo tiene. Basta con que los llamados a ello actúen en forma análoga a la de otras ocasiones en que también había mendigos hasta en la sopa.

Lo importante es que quienes nos visitan no se lleven la impresión de que aquí impera el abandono en lo que respecta al particular.

Una ciudad con mendigos en abundancia habla muy mal de su buen nombre, y esto es precisamente lo que hay que defender: el buen nombre de Almería.

En ninguna otra capital ocurre lo que en la nuestra. En las que hemos visitado hemos podido observar eso. Es curioso el fenómeno; pero en algo consistirá.

Doctor Eduardo Pérez Gano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos
TRATAMIENTO ANTITRABICO COMPLETO

DEL MAGISTERIO

Acuerdos de la Confederación Nacional de Maestros

Aprovechando la festividad de estos días, los elementos que constituyen la Comisión ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros se han reunido, y han tomado importantes acuerdos para la buena marcha y desenvolvimiento de la misma.

Se ha examinado el momento actual de las aspiraciones del Magisterio y se ha convenido en hacer público que mientras el sueldo mínimo de 3.000 pesetas no sea realidad para todos los maestros, realizándose los ascensos por periodos fijos de tiempo, haciendo desaparecer las castas y empezando a resolver como es debido el problema de la creación de escuelas, será contraria esta entidad, según el sentir de la clase, a toda nueva categoría en el escalafón.

Ha continuado y continúa adelante sus gestiones, confiando en que en el momento oportuno triunfará la justicia de dichas aspiraciones.

Algarrobo y olivos Arboles frutales de Aragón

INFORMES: AZNAR TONDA

ALMERIA

ENVIO DE REFUERZO

De la brigada de reserva de Almería

El diario madrileño «El Sol» publica el siguiente telegrama, que transcribimos:

«Vitoria 5 (1 t.).--Están preparadas para salir al primer aviso tres o cuatro baterías del segundo regimiento de Montaña, que llevan material moderno. Aquí se cree que van al campamento de la brigada de reserva de tropas de Africa, en Almería.»

EN EL AYUNTAMIENTO

Reunión importante

Para esta tarde a las seis ha convocado el Alcalde a una reunión que tendrá lugar en los salones del Ayuntamiento, a los elementos más importantes de la capital a fin de exponerles la situación en que se encuentra el proyecto de ferrocarril estratégico, pues parece ser que se tienen noticias muy satisfactorias para llegar a la realización de tan importante vía.

DE CORREOS**Carteras centrales**

A cuantas personas se hayan interesadas en la creación de carteras centrales en la provincia de Almería, creemos conveniente hacerles saber, que para el desempeño de las mismas será preciso acreditar ser español, estar comprendido entre 23 y 50 años y no haber sido condenado por los tribunales de justicia.

Poseer suficiencia, que habrá de demostrarse, previo examen que versará sobre materias postales y haber depositado una fianza equivalente a un año de haber.

El examen tendrá lugar en las capitales de provincia ante un tribunal constituido por el jefe de Correos y los encargados del Giro y Caja Postal de Ahorros.

Las instancias se dirigirán al Director general de Correos, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del concurso en el «Boletín Oficial.»

El haber anual será de 1.500 y 2.000 pesetas, según las categorías sean de segunda o primera clase, correspondiendo las primeras a poblaciones de 500 a 2.000 habitantes y las segundas de dos mil a 50.000.

No podrán desempeñar estos cargos ni los alcaldes, secretarios, dependientes de ayuntamientos, jueces municipales ni recaudadores de contribuciones e impuestos.

Miguel García Algarra
OCULISTAConsulta de 10 a 12 y de 3 a 6
Paseo del Príncipe, 3**Número de ocho páginas****Noticias de la tarde por telégrafo****DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL****Varias noticias**

Madrid, 7.

La Fiesta del Estudiante en Madrid.

Se ha celebrado hoy la Fiesta del Estudiante, con motivo de ser día de Santo Tomás de Aquino.

Por la mañana en el teatro Romea tuvo lugar una Asamblea escolar

A la una y media de la tarde se celebró un banquete en el restaurant Molinero, presidiendo el señor Silió, y pronunciándose discursos; a las tres se jugó un partido de foot-ball en el Stadium Metropolitan, entre una selección de la Región Centro y un equipo forastero, y a las seis en el teatro Español un acto literario, pronunciando en éste una conferencia la distinguida señorita María Cristina de Arteaga, hija de los duques del Infantado, doctor en Filosofía y Letras y después el catedrático de la Universidad Central don Luis Bermejo, habló respecto a la fiesta que se celebraba.

Además de estos actos, la Asociación Universitaria de Catedráticos y Doctores de Santo Tomás de Aquino celebraron en la Catedral por la mañana, una solemne función, predicando el obispo de Madrid Alcalá señor Eijo y oficiando el Patriarca de las Indias.

Los estudiantes del Bachillerato, celebraron la fiesta con una misa en la iglesia de la Concepción, que fué dicha por el Nuncio de Su Santidad; un encuentro de «foot-ball», y en el teatro del Centro una función, representándose «La señorita de Trevez» y repartiéndose los premios de un certamen literario.

Por último, los alumnos de las Normales de Maestros y Maestras celebraron un mitin en la Casa del Pueblo a las 10 de la mañana.

A la función del teatro Español asistieron los Reyes, el general Primo de Rivera y

otras altas personalidades, incluso los señores Maura, vizconde de Eza, marqués de Cavalcanti, arzobispo de Toledo y muchas damas.

Se pronunciaron varios discursos, siendo aplaudida por la brillantez del suyo la señorita de Arteaga.

El general Primo de Rivera habló, comenzando por dar alientos a la juventud. Refirió el éxito que habían tenido nuestras tropas en Tizi Azza quebrantando al enemigo aguerrido y abasteciéndolo a la posición que se encontraba en situación difícil. Exhortó a la juventud para que colaborara con el Directorio pues éste desconoce el arte de gobernar pero lo suple con la buena voluntad. Vitoreó a España y al Rey, repitiéndose los vivas con gran entusiasmo.

Cumplimientos al Rey y a la Reina.

El Rey ha sido cumplimentado hoy por el duque de Montellano y por el marqués de Urquijo.

También recibió las visitas del inspector médico señor Giménez, coronel señor Caballero, teniente coronel señor Garcia Alvarez y médico primero señor González Páramo.

La Reina Victoria recibió en audiencia a doña Cristina de Borbón.

Presentación de credenciales

Al medio día ha estado en Palacio para presentar sus credenciales al Rey, el nuevo Ministro de Rumania en Madrid don Victor Autonesco.

En la comitiva figuraba el coche de París y otro conduciendo al nuevo Ministro.

Este era esperado por el Rey en la antecámara, vistiéndolo el uniforme de capitán general con Toison de Oro.

Acompañaban al Monarca el Presidente del Directorio señor Primo de Rivera, el marqués de la Torrecilla, el general Milán de Bosch y varios altos palatinos.

Terminada la ceremonia, el Ministro rumano conversó con el Rey y luego cumplimentó

a las Reinas Victoria y María Cristina.

Nombramiento

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de hoy publica una disposición nombrando jefe de estudios de la Academia de Infantería, al teniente coronel don Mariano Camir.

Primo en Palacio

El jefe del Directorio general Primo de Rivera, ha estado esta mañana a la hora de costumbre en Palacio, despachando con el Rey.

Cacerías a caballo por las guarniciones.

Se ha publicado una Real orden, diciendo que con el fin de fomentar los ejercicios físicos, se instituirán cacerías a caballo en aquellas guarniciones que en el ramo de Guerra posean terrenos adecuados.

Se crea una comisión reglamentaria.

En Madrid las cacerías se verificarán en la dehesa de la Villa (Carabanchel Bajo) y podrán asistir a ella todos los generales, jefes y oficiales de la Armada.

**Modificación de aranceles.—
Otras disposiciones.**

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente:

Real decreto modificando los aranceles en los Juzgados municipales.

Real orden disponiendo que desde el día 5 del mes actual no se autorice ninguna compra de moneda a plazos para adquirir efectos o hacer giros de monedas extranjeras y que se exija el tanto de Bolsa o Banca en la justificación de pago de mercancías adquiridas en el extranjero.

Amortizando la plaza de Magistrado del Supremo, que ha dejado vacante don Carlos Vergara, por haber sido nombrado Gobernador del Banco de España.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al contralmirante noruego Berglund.

PERPEN

DESDE TABERNAS**Sepelio**

Ayer tuvo lugar el entierro de don Antonio Aguilar Delgado, cuyo fallecimiento adelantó por un lamentable error, un periódico.

Las numerosas amistades del finado, que era espejo de honradez y hombría de bien, formaban un nutrido cortejo fúnebre, el cual presidió con Rafael A. de Villasanté y Aguilar y don Juan Godoy Carbonell, primos del finado; sus sobrinos don Rafael Montecreal Villasanté y don Pascual Sánchez Oña, don Ignacio González Benítez y don Emilio B. Aver González.

La falsa noticia, circulada con un día de antelación, hizo que parte de la familia que vive en Almería, se encontrase en ésta antes del sensible desenlace, fatalmente augurado.

Sirvan a su distinguida familia estas líneas de mi más profundo pésame.

EL CORRESPONSAL.

Tabernas 6,3,24.

VARIOS ACUERDOS**Sobre crédito agrícola**

Los acuerdos tomados en la Conferencia Pro-Crédito Agrícola celebrada en Barcelona, son los siguientes:

Primera: Préstamo con garantía hipotecaria, imperfectamente desenvuelto hoy por el Banco Hipotecario, haciendo que acuda en auxilio verdad de la agricultura por cuyo fin le fué concedido el privilegio de que goza de la emisión de cédulas hipotecarias.

Segunda: Préstamos con garantía pignorativa bajo la base de la emisión de los resguardos de propiedad y garantía con el aval del Estado para que puedan ser descontados por la Banca Privada y aceptarlos a la pignoración por el Banco de España como valores públicos del Estado.

Tercera: Créditos con garantía personal, facilitando el Estado los medios económicos y agronómicos a las cajas rurales existentes o que se creen, exigiendo éstas las seguridades convenientes.

Cuarta: Institución de la cédula de crédito territorial con garantía del Estado, a cuyo fin se rectificarán los procedimientos catastrales seguidos hasta hoy.

Dependiendo el crédito agrícola en buena parte de que los productos agrícolas obtengan un precio remunerado y de que no puedan ser sustituidos fraudulentamente por otros, para que no se altere su crédito de bondad ni su oferta ilegal, la Asamblea acuerda hacer las siguientes declaraciones:

A) Necesidad de resolver rápida y eficazmente el problema de los alcoholes en el sentido de que nunca puedan los industriales—y especialmente los derivados de granos exóticos—ser la barrera que impida al vino alcanzar un precio remunerador, y cumplimiento exacto de la ley de vinos que no tolera su mezcla con otro

alcohol que el derivado de las uvas.

B) Necesidad de rectificar la política de tratados seguida hasta aquí en el sentido de orientar la exportación de productos agrícolas hacia los mercados centro y norte europeos y americanos especialmente, así como a los de más que puedan ser consumidores permanentes de nuestros caldos y frutas procurando esta exportación por todos los medios, envío de emisarios comerciales y establecimiento de líneas directas, así como se haga en lo posible bajo pabellón español.

C) Establecimiento de tarifas especiales de transportes así terrestres como de cabotaje que permitan el intercambio de productos dentro de la península con rapidez y economía.

RAPIDA**CARNAVAL**

No queda ya un tienducho sin disfraz alguno colgando de un maniquí, ni escaparate lleno de caretas, con todas las formas de la caricatura: la carátula de ex ministros; la del negrito; la del niño llorón; la del payazo, contraidas a fuerza de muecas: la común, la vulgar, la que todos hemos llevado cuando niños; seria, colorada, con los pómulos muy salientes y unos ojazos de bestia espantada. No falta ni una. Cada humano podría encontrar fácilmente una careta de esas, adecuada a su canallera, bohemia o memez.

Notadlo; jamás en días de Carnaval se produjeron crisis políticas, ni batallas sociales, ni crímenes de ciego guitarreo. Los mismos mendigos abandonan las esquinas, convencidos de que en días así es una vergüenza aturdir a las gentes con las voces del limosneo y arquear los estómagos con la exposición lamentable de sus llagas, de sus piernas desfiguradas, de sus cuerpos sin brazos,

FARMACIA Y LABORATORIO

D E

JOSÉ DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, eputos, quido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos.

Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

GASOLINA

Marca **EL CLAVILEÑO**, y petróleo marca **DIAMANTINA**

Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión
Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona 21

DR. JACINTO SASTRE

ELECTRO-RADIÓLOGO

Ex-ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de Paris

RAYOS X.

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, corrientes gálicas y farádica, baño de cuatro celdas del Dr. Schüccé.

Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quirúrgica. De éxito en las enfermedades de la piel.

C. usula de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo

de sus cánceres, de sus miserias y de sus supuraciones.

El señorito adecentado; roba a la mamá; el obrero empeña las sábanas, los colchones, lo que tenga si lo tiene; el empleado pide un adelanto de la paga; la ramera busca un «primo» y hecha la paz social, niveladas las clases, del trazo van explotados y explotados, las honradas y pecadoras, comienza la batalla de borracheras y confetis, de besos y serpentinas, de virgenez incautas que caen a las caricias de pérfidos y rufianes..., de hombres honrados que se esclavizan por el poder tan funesto de la ignorancia y salvajismo de los demás.

FRANCISCO VELARDE.

Almería, 1924.

Yodorrenal Covaleda

El más poderoso de los depurativos.

Juzgado Municipal

DIA 7

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Rosa Escabrazo Clemente.

DEFUNCIONES.—Maria Torres Gómez, de 7 años, de hemorragia cerebral, y Maria Plaza Escardó, de cinco meses, de gastro-enteritis.

MATRIMONIOS.—Antonio Vicente del Pino Carmona con Juana Torrecillas Calvo y Agustín Padilla Giménez con Encarnación Martínez Perales.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—José Ruiz Sánchez, Dolores Yélamos Sánchez, Juan Terriza Giménez, Purificación López Domínguez y Rosa Torres Asensio.

DEFUNCIONES.—Benigno Martínez López, de 16 meses; Gerónimo Cruz González, de 2 años; e Isabel Campoy Carrión, de 62 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Pro estratégico

Junta definitiva -Varios mitines.

Se ha reunido la «Juventud pro estratégico e intereses de Almería», a fin de elegir definitivamente su Junta Directiva, siendo nombrados los señores siguientes:

Presidente, don Luis Ortun Sánchez; vicepresidente, don José Fernández Orts; secretario, don Eduardo Limones; vicesecretario, don José Abad Abad; contador, don Ulpiano Diaz Perez; tesorero, don Jerónimo Terriza Abad; vocales, don José Sánchez Cantón, don Cayetano Rodríguez, don Abel Ramírez García y don Juan Soler.

Así mismo se acordó dar en la semana entrante varios mitines públicos en los barrios de la ciudad, Casa del Pueblo y Sindicato Ferroviario, tomando parte en ellos individuos de la Juventud, así como de las demás entidades constituidas en esta población y que están interesadas en la construcción del ferrocarril estratégico.

Y por último, también se tomó acuerdo sobre el mitin que la Casa del Pueblo está organizando para el domingo 16 del actual en el pueblo de Pechina, al que la Juventud prestará su apoyo y designará un orador para tomar parte en el mismo.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermeuades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta Bulevar del Príncipe 81

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Remolcador dinamarqués «Fuga», de la mar, con su equipo.

DE SALIDA

Ninguno.

Paternina

Sus vinos de Rioja son famosos.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

gabinete, Principe 41, izquierda

Consulta de 10 a 12

PICORES

de la piel SARNASABANONES y COMEZONES, se curan en el acto y sin baños, con una sola fricción de A. CAROL

Lea usted

«La Crónica Meridional»

NO VOLVERAN...

Las delicias del humo

Volverán las oscuras golondri-
nas de que el dulce poeta nos ha-
bló, y colgarán sus nidos con el
carbo que el Criador les dió.

Volverán los mosquitos filarmó-
nicos con su eterno y monótono
zumbido, nuncio audaz de las pér-
didas caricias que tanto hacen ra-
biar.

Volverán los ejércitos de mos-
cas a jugar en los vidrios del bal-
cón y a posarse en los muebles y
en los techos con necia obstina-
ción.

Volverán los fresales a brincar
de su fruto el almibar sin
igual, que será de muchísimas co-
midades el más grave final.

Volverán los claveles y las ro-
sas, y la blanca gardenia, y el
jazmín, y podremos crearnos en
un jarro, cada día un jardín.

Volverán en el campo los trigo-
les su sábana de espigas a mos-
trar, repletas de la harina bienhe-
chora que el pan nos ha de dar.

Volverán las manzanas y las
peras, y las uvas sabrosas, y el
melón, y los nísperos, y otras mu-
chas cosas que dejó en el cajón.

Pero aquellos cigarros marc-
antiguos que venían aquí mese-
arás, y con tanta delicia yo fu-
maba, ¡ay!, ¿volverán jamás?

UN FUMADOR.

HERNIAS de todas clases
en hombres, mujeres niños

VIENTRES VOLUMINOSOS, DESCENSOS ABDOMINALES, RELAJACIONES, EVENTRACIONES, RIÑÓN FLOTANTE Y DEMAS DOLENCIAS ANÁLOGAS, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

NADA DE FALSEDAD NI FUMINAS. Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiastamente lo recomiendan, y para ellos mismos lo usan, es conceptuado en todas partes este verdadero ortopédico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logra-
das y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, está en ALMERIA y en el Hotel SIMÓN únicamente el sábado día 15 de actual, donde podrán visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopé-
dicos que nadie conoce ni nadie entiende, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno puesto que para nada les han servido: todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y el bienestar que no habían podido encontrar nunca.

Herniados todos: Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perdereis en vi-
sitarlo, pudiendo en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en ALMERIA y en el Hotel SIMÓN, únicamente el sábado día 15 del actual.

NOTAS: Estará también en Lorca el día 13 en el hotel Comercio; en Baza el día 14 en el hotel La Granadina; en Guadix el día 16 en el Hotel Comercio; y en Granada el día 17 en el hotel Suizo; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

estadística para que los Alcaldes re-
cojan el padrón de habitantes.

—Rectificación del repartimien-
to general de urbana del pueblo
de Taberno.

—Requisitorias de los Juzga-
dos de Cádiz, Arsenal del Ferrol,
Murcia y Purchena.

—El Ayuntamiento de Berja,
anuncia la vacante de Secretario;
el de Tahal, la de médico titular;
Los de Padules, Lubrin y Almóci-
ti, que han terminado la matricu-
la de industrial; el de Rioja, la de
territorial; el de Abia, llama a
varios mozos del actual reempla-
zo, y los de Huercal y Ragol, pu-
blican los nombres de los señores
que forman la nueva Junta de
Asociados.

Número de ocho páginas

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR
NI OPERAR la uretra, próstata, vej-
iga y riñones. Dilatan las estrecheces,
rompen la piedra y expulsan las are-
nillas, curan los catarros é irritacio-
nes de la vejiga; calman al momento
las punzadas y horribles dolores al
orinar, limpiando la orina de posos
blancos purulentos, rojizos y de san-
gre. Las SALES KOCH no tienen rival
por su acción rápida y segura. Venta
en las boticas del mundo. Las CAP-
SULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin
peligro, los flujos blancorrágicos secre-
tos recientes y modifican los cróni-
cos. Para lograr un éxito fijo pídanse
gratis á la CLINICA MATEOS,
Arenal, 1, de MADRID (Espa-
ña), el método explicativo infalible.

Preciso a hombres y casadas antes de
el lecho conyugal y después. A tres pe-
setas librerías de Almería. Por correo
a su autor, Arenal 1 —Madrid

VIAJEROS

Ayer marchó a Santander, en
el tren correo, el propietario de
los Talleres de Fundición D. Fran-
cisco Oliveros.

—En el tren correo marchará
hoy a Madrid, acompañado de su
distinguida señora, el comandan-
te ayudante que fué del general
de la plaza, señor Antelo.

SARNA

«Antisármico» Marti Es el «anteo»
que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Ven-
ta casa don Cristóbal Romero Rivas-
J. Vivas Perez y Federico Larios.
Agentes exclusivos señores Urinach
y Compañía Bruch 49. Barcelona

Tribunales

EN LA AUDIENCIA
Suspensiones

Por no haber comparecido el
procesado Juan Magaña Giménez,
se suspendieron ayer mañana en
la Sección primera, los juicios se-
ñalados de causas del juzgado de
Almería, sobre estafa y hurto.

También se suspendió en la Sec-
ción segunda, otro juicio anuncia-
do procedente del juzgado de Gér-
gal, sobre robo, contra Regino
Martínez y otro.

Sentencia absolutoria

La Sala segunda ha dictado sen-
tencia absolviendo con todos los
pronunciamientos, a don Eleute-
rio Sarriell Bono, procesado por
estafa en causa del juzgado de
Gérgal.

Fué defendido por el distingui-
do letrado don José González Ma-
tallana, al que felicitamos por su
nuevo triunfo profesional.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa pro-
cedente del juzgado de Almería,
contra José Alvarez, por el delito
de estafa.—Abogado, don Baldo-
mero García Oliver; procurador,
don Pascual Roda.

Sección segunda.—Causa del
juzgado de Purchena, contra An-
tonio Lozano y otros, sobre false-
dad.—Abogado, don Eduardo Ro-
dríguez Sánchez y don Eulogio
Romero, procuradores, don Leren-
zo Pérez Gallardo y don Eduardo
Moreno.

NECROLOGIA

En Baeza ha dejado de existir
el catedrático y director de aquel
Instituto don Mariano Ferrer Iz-
quierdo, emparentado con fami-
lias de nuestra capital.

El señor Ferrer Izquierdo unia
a su cultura y caballerosidad, un
excelente trato.

Enviamos a la familia nuestro
pésame mas sentido.

SE ALQUILA

un piso bajo, para poca familia,
en sitio céntrico. Precio módico,
en esta Administración informa-
rán.

A. VIZCAINO REAL

Odontólogo
De la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofofia, número 20, pral.

AGUA DE ARAOZ

Completamente potable en inme-
diables condiciones.
Depósito: Zaragoza, 1.

Lanas para labores

GRAN SURTIDO Y PRECIOS BARATOS
GENEROS DE PUNTO.
Exclusivo en esta plaza de la acreditada
fábrica «Géneros de Punto Murcia»
Bonitos regalos a los compradores
Francisco Escamez Morales

Lea usted
«La Crónica Meridional»

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al
día 5.

Exposición de la Presidencia
del Directorio ministerial que motiva
un Real decreto sobre el mejor
servicio que han de prestar los
médicos directores de los estable-
cimientos Balnearios de la Penín-
sula.

—Real orden sobre la creación
de los servicios provinciales de
Inspección industrial, en el que
dicta las reglas para la mejor ob-
servancia de esta disposición.

—Células de citación y requi-
sitorias de varios Juzgados.

—Edictos de los Ayuntamien-
tos de Sorbas, Ocaña y Antas.

—La Sección Catastral de la ri-
queza rústica de esta provincia,
publica la relación de los regis-
tros fiscales aprobados hasta el
31 de Octubre del pasado año 1923,
para el ejercicio económico de
1924-1925 de los pueblos que cita.

DIA 6.

Real decreto sobre el cargo de
Inspector municipal de Sanidad.

—Idem sobre las Estaciones sa-
nitarias en los Puertos.

—Autorización para el cambio
de horas en el servicio de auto-
móviles para viajeros desde Al-
habia y la capital.

—Circular de la Sección de Es-

Dr. SERAFIN TORRES
Enfermedades de la mujer y partos
Rayos X y Electroterapia
Consulta de 2 á 4. Paseo del Príncipe, 32.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Mas noticias

Madrid, 7.

Accidente de aviación

En el aerodromo de Getafe ha ocurrido hoy un accidente.

El capitán de Intendencia don Manuel Gacon, efectuando pruebas de aviación y cuando se hallaba a la altura de 30 metros, descendió rápidamente el aparato, barrenando éste y destruyéndose.

El aviador resultó con lesiones leves.

Ascensos

Mañana el Consejo Supremo de Guerra, examinará varios ascensos de jefes y oficiales.

BOLSA

Interior 4 por 100.	71'30
Amortizable 5 .p.	00'00
Londres a la vista.	00'00
París a la vista.	31'30

Una conferencia

El ex Presidente del Supremo de Guerra, general Aguilera, ha celebrado hoy una conferencia con el jefe del Directorio señor Primo de Rivera.

De Fomento y Guerra

Se ha firmado hoy del ramo de Fomento la ejecución de obras en varias secciones del ferrocarril internacional de los Pirineos.

También se han firmado de Guerra varios destinos.

Ciclista arrollado

En Puerta de Hierro un automóvil arrolló a un ciclista, dejándolo muerto.

El cadáver no pudo ser identificado.

PROVINCIAS

Madrid, 7.

El príncipe de Holanda

Comunican de Barcelona las siguientes noticias:

El príncipe consorte de Holanda, saldrá mañana para Madrid. Hoy ha efectuado una excursión a Sitges y por

la noche asistió a una fiesta aristocrática celebrada en su honor.

—El general Primo de Rivera vendrá a esta capital en Semana Santa, alojándose en la casa del marqués de Marianao.

Catedrático inglés que se suicida

Comunican de Algeciras que el catedrático londinense Amexis Johns, que se hospedaba en el hotel Cristina, con su familia, se suicidó esta mañana, cortándose la femoral con una navaja de afeitar.

Del extranjero

Madrid, 7.

La revolución en Honduras

Telegrafian de Washington que la revolución aumenta en la República de Honduras, luchando las tropas leales al nuevo Gobierno y las del Presidente Gutierrez.

También dicen que es casi un hecho que los Estados Unidos van a declarar la guerra al nuevo Gobierno de Honduras.

Por último dicen que el representante de España ha pedido protección para los españoles al Gobierno norteamericano.

Ciudad destruida por un incendio.

Dicen de Londres que la ciudad china Chauzan, situada en la provincia de Shantung, ha sido destruida por un incendio.

Han perecido en la catástrofe más de 300 personas.

De Marruecos

Madrid, 7.

Fallecimiento.—Heridos que mejoran.

Telegrafian de Ceuta, dando cuenta de haber fallecido el cabo de mar don Mariano Alvillo, que resultó herido en la explosión de la granada que arrojaron los moros rebel

des sobre el crucero «Cataluña».

Los restantes heridos por la misma causa, continúan mejorando.

El enemigo castigado.—Triunfos de nuestras tropas

Se ha recibido un extenso telegrama del Alto Comisario en Marruecos general Aizpuru dando cuenta de haber comenzado las operaciones en la zona enemiga.

Dice que a la una y media de la tarde se encontraba en Dar Drus, siguiendo el curso de la operación.

El comandante general se estableció en Buhafora.

El día amaneció bien, sobreviniendo poco después la niebla lo que detuvo a las tropas algunos momentos, no obstante avanzaron aquellas.

Desde el primer momento los soldados realizaron episodios brillantes.

Una compañía del Tercio desalojó completamente el barranco de Beni-Medien, usando el arma blanca y arrollando al enemigo y cogiéndole cadáveres y armamento.

Luego avanzaron los regulares de Alhucemas y la mehalla de Tafersit, mandadas por el teniente coronel Llanos, ocupando el Collado del Señorito.

El teniente coronel Franco con sus fuerzas del Tercio, se detuvo para dejar paso a los carros de asalto de artillería.

La importante concentración del enemigo se situó entre la Loma de los Arboles y el camino del Señorito.

Las tropas poseídas de gran entusiasmo, luchaban con denuedo.

Un capitán de la mehalla resultó muerto y cinco indígenas heridos.

El capitán Ortiz de Zárate, fué también herido en una pierna y en un brazo por la espoleta de una granada.

Continúa el avance.—Otros hechos

El general Aizpuru comunicó a las dos de la tarde que seguía el avance del convoy, no interviniendo la artillería

gruesa por causa de la densa niebla.

El enemigo aprovechaba esta hora para variar las concentraciones.

En algunos momentos el fuego fué demasiado denso.

También resultaron heridos en este avance dos oficiales del Tercio.

Entrada del convoy en Tizzi Azza

A las cuatro de la tarde telegrafía el general Aizpuru que acababa de entrar el convoy de agua en la posición de Tizzi Azza, conduciéndolo aquel 300 individuos. Dicha posición dispone de 4 toneladas y media de agua.

Continuaba el convoy del carbón, galletas y demás víveres que eran muy necesarios.

El fuego del enemigo decreció.

Nuestras bajas en su mayoría son del Tercio y de indígenas. Resultó herido un oficial de carros de asalto.

Evacuáronse a Dar Drus y Melilla.

El enemigo fué muy castigado sufriendo muchas bajas.

De regreso.—Repliegue de columna

A las siete y media comunicó el general Aizpuru que acababa de regresar, a Melilla.

El repliegue de las columnas dice que se inició a las cuatro de la tarde, efectuándose bien, normalmente, en orden completo y con apoyo mutuo.

El enemigo no hostilizó, prueba del quebranto fuerte que sufrió. Nos dejó muertos y heridos.

Terminó el general Aizpuru diciendo que estaba satisfecho en alto grado del espíritu y conducta de las fuerzas y del comandante, elogiándolas con gran entusiasmo. También elogia al general Fernández Pérez que las mandaba.

Las bajas han sido escasas dada la importancia de la operación realizada.

Añade que la niebla impidió utilizar la aviación que se había establecido en Drius. Al regresar los aparatos, el tripulado por el capitán don Alfonso de Borbón aterrizó en los montes, quedando custodiado.

Nuestras bajas

Se ha recibido un telegrama oficial, con nueva relación de bajas.

Muertos, capitán don Gorgorio Dineiro y 12 soldados; heridos, tenientes Vara Rey, Grayalar, Camps, Bris, López Iglesias y 20 soldados europeos, 28 legionarios y 27 indígenas.

PERPEN

Baile infantil en el Círculo

Si guiendo una costumbre tradicional, y como expresan de modo terminante los billetes personales entregados a los señores asociados del Círculo Mercantil, mañana domingo de Piñata, se celebrará el festival infantil anunciado, cuyo acto tendrá lugar en el local del teatro Cervantes, de cuatro a siete de la tarde.

Estudiantina granadina

En la tarde mixto de esta madrugada, ha llegado a nuestra capital la Estudiantina Granadina, que la forman 35 alumnos de la Universidad de la ciudad de los Cármenes.

Han recorrido Alicante y Murcia, recibiendo muchos agasajos y distinciones.

Están entre nosotros hasta el lunes.

Hoy a las cuatro de la tarde, en el Salón Hesperia, darán una magnífica función de gala, cuyos ingresos se destinarán a engrosar los fondos existentes, para la construcción del Hospital Clínico en Granada.

El orden del programa será el siguiente:

Presentación y concierto por la Estudiantina.

Charla estudiantil (monólogo). Granadinas cantadas por el «Niño Espinosa».

«La hora fatal», sainete en un acto, original de Alberto Casañal, «El Niño Bonito».

«El Seminarista», monólogo refundido por el Director de la Estudiantina.

«Ciencias ocultas» (couplets). «Jota aragonesa» y «Cante jondo».

Dicha estudiantina recorrerá hoy las calles vendiendo localidades para dicha función y el despacho estará abierto en el Café Español.

Seguramente que la Estudiantina granadina que hoy nos honra con su visita, será objeto de las simpatías de los almerienses como siempre hemos hecho con nuestros hermanos de la capital vecina.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Fiesta del Estudiante

Ayer celebraron los estudiantes de todos los ramos, la festividad de Santo Tomás de Aquino.

La asistencia a clase como era voluntaria por Real orden, no cumplieron aquella, pasando un día más de asueto en el año.

La regadora mecánica

Ayer llegó a esta capital el mecánico enviado por la casa constructora de la regadora y limpiadora mecánica, adquirida por el Ayuntamiento.

Dicho aparato será armado en seguida y se realizarán las pruebas para que preste servicio muy en breve.

Natalicio

Ayer dió a luz felizmente un robusto niño, la señora de nuestro estimado amigo don Antonio Ramón, oficial de este Gobierno civil.

Enviamos nuestra enhorabuena a los señores de Ramón, por la feliz nueva de su primogénito.

Impuesto municipal

Por el impuesto municipal sobre las tomas de agua, se recaudaron anteayer 264 pesetas.

Inspector de enseñanza

Se ha anunciado la provisión por concurso de una plaza de inspector de primera enseñanza (afecta a Zona masculina), de nuestra provincia.

El término será el de diez días naturales.

El general gobernador

Ayer salió por primera vez a la calle, después del accidente que sufrió días pasados, el general Gobernador señor Sánchez Ortega, nuestro estimado amigo.

Un detenido

A requerimiento de Juan Forte González, de 60 años, los guardias de Seguidad han detenido a José López García, quien maltrató de obra y de palabras, al tratar de defender a su hija Isabel Puer tas López, que hace vida marital con el Lopez, a la que pretendía pegar.

El egoísmo y la codicia

no solo ha producido daños inmensos a la hacienda ajena, sino también graves trastornos a la salud, a causa de la extracción de materias químico-nutritivas de los principales alimentos, los cuales, al venderse sofisticados, menguan el poder nutritivo de todas las células de la economía. Por lo mismo, hay que reparar esas pérdidas con un tónico que vigorice el organismo y sustituya la falta de aquellos agentes nutritivos y esto es fácil de conseguir usando el poderoso reconstituyente Jarabe de Hipofosfitos Salud que cuenta con la aprobación de la Real Academia de Medicina y mas de 33 años de existencia. Como este Jarabe ha sido burdamente imitado, es necesario que el enfermo antes de adquirirlo, exija el frasco que lleva las palabras Hipofosfitos Salud

estampadas con tinta roja en la etiqueta exterior.

Robo de prendas

Del cortijo que en el término de Nacimiento posee don Doroteo Molina Gayo, han robado infinidad de prendas.

Los ladrones, que no han sido detenidos, fracturaron la puerta de entrada de dicho cortijo.

Nombramientos judiciales

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de Sevilla, don Galo Ponte, bastante conocido en nuestra capital donde estuvo instruyendo el proceso por el incendio de la Delegación de Hacienda.

También ha sido nombrado Abogado fiscal del Tribunal Supremo don Juan Bonilla, teniente fiscal que fué de esta Audiencia y que tomó parte activa en la instrucción de la causa por el célebre crimen de Gador.

Entre mujeres

En Dalías, por antiguos resentimientos, riñeron las vecinas Matilde Martín Ruiz, de 60 años, viuda y Mercedes Gutierrez Martín, de 45 años, resultando ambas lesionadas.

El Banco de Ahorro y Construcción

cubrió el día 29 de febrero, QUINCE MILLONES de pesetas de capital suscrito. Representante: don Manuel Moya, Plaza de Riego 2, Málaga.

Otro natalicio

La señora doña María Giménez Coromina, esposa de nuestro amigo el comerciante de esta plaza don Tomas Terriza Abad, dió a luz ayer con toda felicidad un robusto niño.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en inmejorable estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los padres por tan fausto motivo.

Concesión de una Cruz

Le ha sido concedida la Cruz de Beneficencia, a la distinguida y caritativa señora doña Francisca Peré, esposa de nuestro compañero en la prensa don Cándido Lobera, director y propietario de «El Telegrama del Rif», que se publica hace mas de 20 años en Melilla.

Felicitemos a tan apreciable señora por la distinción tan merecida que se le acaba de conceder.

De la prisión

Ayer no se registraron altas ni bajas en esta prisión.

Por malos tratos

La guardia de Seguridad ha presentado en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Garcia Sánchez, de 44 años de edad, jornalero, detenido a requerimiento de Josefa Capel Martínez, de 30 años por haber maltratado brutalmente a la esposa de aquel, Isabel Pérez Belmonte, la que se refugió en el domicilio de la denueciante, donde continuó maltratándola como igualmente a la Josefa.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

PRIM ORTOPÉDICO EN ALMERIA

Fijamente el día 13 de todos los meses en el Hotel Simón recibirá en Almeria, este afamado Ortopédico de Madrid, calle Preciados número 33. Casa fundada hace medio siglo.

Piernas y brazos artificiales

Las perfecciones mas grandes producidas despues de la guerra Europea. Aparatos para la curación de deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos, fajas elásticas para señoras y caballeros para vientres voluminosos, embarazo, operados, descensos de matriz, riñón flotante, etcétera. Medias e ástics para varices y llagas. Aparatos electro magnéticos para sordos y mudos y para curar el desgaste y debilidad de los nervios.

OPTICA MEDICAL. Exámen, graduación y acomodación de la vista. Coches para niños y paratíticos.

Hernias

Creadores del CCJIN HERNIARIO PRIM tratamiento ideal y patentado con el número 46.169. El más perfecto, científico, completo, cómodo y económico para curar toda clase de Hernias.

Todos los meses SIN VARIAR DE FECHA nuestro eminente especialista recibirá consulta completamente gratis en

Almeria dia	13	Hotel Simón de	9 a 5.
Cuevas de Vera, 14 y 15	»	Comercio	» 3 a 5 y 9 a 1.
Baza	»	Mariquita	» 9 a 1.
Guadix	»	Comercio	» 9 a 1.
Granada	»	Victoria	» 9 a 5.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
instante, por
corto que sea

Anemia, tuberculosis, neurastenia
Catarros crónicos etc

TOMAD
HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias
Laboratorios: A. Lopez Rosales 2 y 8 Madrid.

La Serrinera Catalana.
Fábrica de serrin marca "La Lolita" Arenys del Mar.
Para precios e informes, dirigirse a don Manuel Cortés, Alhama de Almería



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPAÑIA)
Vapores correos españoles

Para Puerto Rico y New York saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Marzo el vapor

REINA MARIA CRISTINA

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanita, Colón y Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, etc., saldrá de Málaga el 13 de Marzo el vapor

MANUEL CALVO

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 7 de Marzo el vapor

MONTEVIDEO

Los vapores admiten carga y pasajes para los puertos de destino. Para informes dirigirse en Almería a la Agencia de Seguros del General Segura 2, bajos.

Preguntad a los Srs. médicos y practicantes por el
CLOGENO LUMEN

que es el Mago de los antisépticos,
para las supuraciones y cicatriza con rapidez las heridas.

Deposito exclusivo: FARMACÉUTICO GIENENSE, JAÉN



¡¡ FIJARSE !!

ESTA es la marca de los

Emplastos

perforados americanos de fieltro rojo del

Dr. Winter

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del DR. WINTER

CURAN catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus periodos mensuales, etc., etc.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto. Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías
¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46

NI CÓLICOS
NI NAUSEAS
NI IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS
SALES DE MEDIANA

DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN
VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 1 o 2 purgas 0.50

VENTA AL POR MAYOR
Calle Aragón, 228 - BARCELONA

ALMERIA

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL